

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARÍA MUNICIPAL

08 ABR 2025

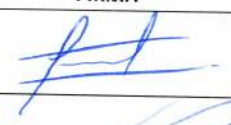
RECIBIDO

En La Reina, a 08 de Abril del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 02 de Febrero del año 2025, para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Comité de Seguridad San Pedro de Atacama Norte
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
La Reina, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 30 de Abril del año 2025
- Horario : inicio 9⁰⁰ término 10⁰⁰
- Lugar y dirección : Pje. San Pedro de Atacama
Nº 99

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el
artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada
para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización
comunitaria Comité de Seguridad San Pedro de Atacama Norte.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	MANUELA QUINZ SALLIAS		
2	Javier Briceño SUBILEF		
3	Angela Santa Vega		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la
celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl